



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006661-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas previstas para la limpieza de los márgenes de la carretera BU-910 a la BU-V-9301, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006274, PE/006335, PE/006356, PE/006365, PE/006374, PE/006390, PE/006392, PE/006404, PE/006416, PE/006432, PE/006455, PE/006461, PE/006515, PE/006516, PE/006521, PE/006531, PE/006573, PE/006579, PE/006585, PE/006588, PE/006589, PE/006606, PE/006614, PE/006632, PE/006661, PE/006669, PE/006676, PE/006684, PE/006712, PE/006735, PE/006745, PE/006746, PE/006749, PE/006753 a PE/006756, PE/006762 a PE/006768, PE/006780, PE/006781, PE/006783, PE/006787, PE/006790 a PE/006792, PE/006794, PE/006796 a PE/006808, PE/006810, PE/006823, PE/006824, PE/006833 a PE/006835, PE/006837, PE/006838, PE/006840, PE/006843 a PE/006846, PE/006853, PE/006854 y PE/006857 a PE/006864, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906661 formulada por D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la limpieza de los márgenes de la carretera BU-910.

La Junta de Castilla y León, en cuanto titular de la carretera BU-910, realiza la limpieza de sus márgenes de manera periódica, y aunque no exista un riesgo elevado de caída de árboles y ramas sobre la carretera BU-910, el 4 de septiembre, desde el Servicio Territorial de Fomento de Burgos se enviaron las oportunas cartas a los propietarios de las parcelas que tienen árboles cercanos a la calzada para que procedan a su tala con el objetivo de mejorar la seguridad vial de la carretera autonómica.

La carretera BU-910 está señalizada cada 5 kilómetros con la señal de código P24 “*paso de animales en libertad*” y en julio de 2016, la Junta de Castilla y León realizó una tala y retirada de vegetación en los puntos kilométricos 4+550, 7+000 y 10+000, cumpliendo la resolución del Procurador del Común de 19 de mayo de 2016.

Valladolid, 30 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.